

Algunos rasgos y contenidos electorales del 80

EXEQUIEL C. ORTEGA

EXPRESA Felipe Yofre en su obra *El Congreso de Belgrano*: “La política de la conciliación, inaugurada por el presidente, a cuya cooperación debía concurrir Tejedor, era la más difícil de todas las políticas, porque como no reposa en principios absolutos, antes que una ciencia viene a ser un arte de gobierno, cuyo método es la mutua deferencia, las concesiones recíprocas, la ductilidad y el oportunismo”.

Y luego imputa a Tejedor su temperamento e ideología, que hicieron fracasar semejante política, conectado al medio centralista bonaerense; elementos para completar la explicación de esa realidad tan compleja de 1880; no sólo fue la culminación de líneas anteriores, bien discernibles, sino el punto de partida de otras nuevas, que acaban de fenecer, no ha mucho.

Se ha visto cómo, el elemento autonomista, mezcla de dirección unitaria y de elementos masivos de extracción popular - federal, que llegó a caer en el localismo más crudo, fue la base porteña, que necesitaba la tendencia provincialista (y particularista también), para gravitar más cada vez en el concierto de la República. Las conjunciones, se presentaron en 1868 (dando como fruto la presidencia de Sarmiento) y en 1874 (la de Avellaneda). Se consolidó, así, una línea política general, que se impuso a la llamada “nacionalista” de Mitre. Esta procedencia porteña desde el principio preconizaba otro “rol” y cierto tipo de convivencia con el interior, luego de eliminadas algunas resistencias (obra que completó Sarmiento a su modo). Así este partido “mitrista”, llegó a tener ascendiente en todo el país, pero lo fue perdiendo gradualmente (en 1879, Roca, con su agudeza característica, escribía a Juárez Celman, que se le estaban oficiando los funerales). Su núcleo director, que contaba con la figura conocida de Mitre,

representó, como se ha considerado, en buena parte, una "élite" de la cultura y de la fortuna. Fueron los llamados "liberales". Pero los cargos y calificativos que se les prodigaron, "europeizantes", "aristocracia", "minoría directora", son de contenido relativo de acuerdo a ese momento histórico. También podrían formularse respecto a casi todos los núcleos partidarios y aun figuras de mayor realce, dirigentes. En los lineamientos y principios últimos, finales, de fondo, para la solución de problemas nacionales, no mediaba un abismo entre los diferentes grupos o "partidos" (ya analizaremos la extensión y significado que, aquí, se le debe dar a este último término).

Pero, una vez obtenido el triunfo en las dos oportunidades recordadas; una vez conseguidos objetivos y realizado fines, quedaban, sin embargo, las fuerzas, problemas y soluciones en pie, en muy buena parte. Quedaba el centro gravitante, que era Buenos Aires, con ese partido mitrista, que, aun cuando preconizaba la "dimensión nacional", poseía conformación "porteñista". Aspiraba a la hegemonía (que involucraba esa otra "hegemonía" del lugar centro, subyacente). Permanecía "el autonomismo", ya dividido y sin el jefe tradicional. En gran parte, al menos, entonces (en 1880), no estaba dispuesto a repetir el juego de seis y doce años antes. Deseos de primacía aparte (que los hubo), se daba cuenta del fortalecimiento del otrora aliado, dominante en la línea presidencialista (abarcaba asimismo los ejecutivos provinciales casi en totalidad; y las milicias, nacionales y locales). Todo ello merced a la astucia, energía y prestigio crecientes del General Roca, vencedor de López Jordán y de la revolución mitrista (batalla de Santa Rosa), también del desierto y del indio. Inteligencia despierta y calculadora, aún cuando en un comienzo de esta crisis *no* aspiraba al gobierno (como prueban documentos y ya lo demostrara Rivero Astengo en la biografía de Juárez Celman). Explicaba que "su postergación" era por el momento, pero que, lógicamente, tendría que llegar. Situado entonces Roca en lugar estratégico y mediterráneo del país; no sólo emparentado, sino de acuerdo con Juárez Celman, de Córdoba; luego, coaligado con la mayoría de los gobernadores cuando fue ministro de guerra; preferido del presidente Avellaneda, calculó el proceso y midió las fuerzas de manera fría y objetiva, como destacaremos más adelante. Y lo muestran sus cartas, más que hábiles, en las cuales no sólo calificaba a Sarmiento, Tejedor o Avellaneda, sino que preveía certero, los objetivos de los mitristas y autonomistas.

El *autonomismo* se polarizará también; y, con mayor razón que antes en este momento y en esta cuestión presidencial (y "capital"), como "cuestión" vital para la futura conducción política de la Nación. Ya no era aliado en pie de igual-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

dad y de superioridad, como antes. Ahora se presentaba como segundón. Por ello, sólo pequeños sectores de sus filas acompañarán a Roca: bien fuesen los dirigidos por Del Valle, con anhelos de cambiar el panorama observable y trasladar los centros de gravedad; bien otros, por razones más personales como Rocha. Quedaban, asimismo, sectores al margen, cuya inclinación no era previsible, pues dependían de las circunstancias y el momento en la política general, que se buscaba con miras al presente y al futuro inmediato. Era el enfrentamiento, bajo diferentes condiciones. Pero el grupo tradicional, y, sin duda, mayoritario, acompañó a Tejedor. No por la ideología e intemperancia unitarias y "localistas" de éste, sino por la propia conducción centralizada (moderna), porteña, que deseaba "asegurarse" posiciones, a través de ese vocero, el más caracterizado, más ostensible e intransigente. Es la hegemonía en dimensiones histórico-socio-económicas, que se vuelve a producir entre Buenos Aires y el resto del país, frente a los "escombros" y los "andamios" (que se deshacen) de una fingida democracia y de un fingido federalismo. Capaz de "venerarse" sobre "el altar de la Constitución", pero que se menosprecia y desvirtúa en la plaza pública, en la práctica, en la realidad ostensible y cotidiana electoral.

Por eso acompañan a Tejedor, al fin, hasta el nacionalismo o mitrismo; aún su figura conductora, bien que atemperando, comprendiendo, atenuando, los excesos del último representante "típico" o "neto" del antiguo porteñismo, que *no* moría, como se proclamó, se creyó y aun se cree, sino que se transformaba, simplemente y se transformaría por unas cuantas décadas. Pero no en un Mitre, conciliador y conductor; no en un Bernardo de Irigoyen, de experiencia cauta y diplomática; no en un Sarmiento, que entonces ya clamaba "contra la liga inmoral de los gobernadores" y las "sucesiones presidenciales", mas también predicaba contra el arribo (incontrolado) de inmigrantes y la necesidad de cuidar, "adaptar" al medio, la "europeización *à outrance*". Ni aun en un Pellegrini, como figura de estadista, "varón de obra y voluntad" según lo calificó Groussac: No; usado Tejedor, el porteñismo se metamorfoseaba en un Roca, (es decir, en el aparente "antiporteñismo", provincialista, anti-tejedorista).

Pues Roca, el presidente más absorbente de esas décadas, será el que más centralizará, el que más unificará, el que más dirigirá; el que más cercenará todo, a los gobernadores del interior. También el que más favorecerá la economía librecambista porteña. Por último, uno de los que más propiciará a la "aristocracia", que se llamaba mitrista con injusto exclusivismo así como "terratiente" (tenientes de tierra, tras la política de repartos de tierra, comunes entonces, como muestra Cárcano (M. A. y Oddone), o "hacendados" y "oligarquía", etc. Resulta singular, que se quiera representar todavía "metamorfosea-

do” a Roca, como “porteño del interior” y representante de “lo popular”, que se opuso a todo “aquéllo”.

Roca como veremos, con el lema de “paz y administración” y obra positiva (positivista), “terminó con el indio y con el ciudadano”, como dijera Avellaneda. Es decir, no sólo con la vieja política tipo “criolla”, de matices personalistas, de influencias “determinables” y de luchas, atrios y comités, sino con la vida misma de los partidos. Aun con la presencia de figuras de relieve. Pues o bien las “captó” (como él decía, “compraba conciencias en venta”) o las atrajo con arte; o las anuló simplemente, como el notorio caso de Pellegrini. Entre tantos.

Y, si bien terminó con el tumulto electoral y el fraude violento, “terminó” así con los partidos (Juárez, al año de subir a la presidencia, indicaba, en un Mensaje a comentar, que salvo el partido propio —de Roca primero— el P. A. N. (Partido Autonomista Nacional) no existían partidos ni oposiciones, en el país). No había, casi, vida cívica. Se dió, así, el fraude no violento, sino dirigido; la oposición desbaratada; la alianza o “acuerdos” desnaturalizados. Por sobre todo ello la figura de “el Presidente”, con singular poder (en parte concedido por la Constitución, pues respondió a influencias histórico-sociales, y en parte tomadas por él mismo), más singulares aristas y ribetes propios de nuestro medio.

Esta realidad porteña, luego de incursionar y jugar el factor “provinciano”, volvería a ser más “porteñizante” cada vez, no sólo políticamente. Su aduana y su puerto, caminos y transportes convergentes, comenzaban a canalizar las riquezas madres al exterior, a Europa. Inglaterra acrecentaría su papel de proveedor de “materias manufacturadas”, más que cliente nuestro de “materias primas”. Acreedora de empréstitos desde tiempos lejanos entonces en mayor escala; proveedora de capitales, que se invertirían en transportes e industrias, promoviendo actividad y transformación material. Transformación pero no cambio en la situación, desde la inicial, ya dada. Buenos Aires recibía y distribuía, era exportadora e importadora; aumentaba su comercio (grande, mediano y pequeño). Su población recibía el aporte inmigratorio creciente, hasta de 200.000 habitantes por año. Aumentaba su cultura: derecho, letras, historia; planes de enseñanza; reforma de instituciones y establecimiento de instituciones nuevas. También función activa en el gobierno y aun debates parlamentarios memorables (pues el fraude del “régimen”, allí, seleccionaba). Así, todo lo dió la llamada “generación del ochenta”; generación propia y personal, característica en todos y cada uno de sus componentes, desde Pellegrini a Cané, desde V. F. López a Wilde, etc., con distintas edades entre sí.

Otra derrota aparente del “porteñismo” fue la “cuestión capital” resuelta,

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

como veremos. Pero no fue la "provincia" la que se descapitalizó, sino la "ciudad", la "urbe", la que se "desprovincializó" y lo fue todo. Fue la gran captadora (en el sentido de apropiación y no de orgánica transformación) de la vida nacional. Fue el más apropiado y espléndido receptáculo, primero para el alojamiento del huésped, que ya no fue huésped, pero tampoco propietario: es decir, "del presidente", de la figura del "único" (título que conquistó Roca, pero que llevó y ostentó Juárez Celman), o sea del máximo agente electoral, del dueño del destino de personas e instituciones. Verdadero "monstruo sagrado", al que así hemos descrito en otro trabajo sobre historia electoral nuestra. Pero que no "había nacido solo" "completo y armado" de alguna cabeza mitológica como Palas Atenea. Según observara un actuante en los sucesos y testigo de ese tiempo, Carlos D'Amico (seudónimo de Carlos Martínez), hombre público y político, del "fuerte" autonomismo, desde la década del 60.

Como el romano Salustio, "también se encenagó", fue capaz luego de describirlo: "Es que en este país, han llegado a perder la conciencia pública, que hoy no existe absolutamente, porque todos los ciudadanos se ocupan (los que no están encerrados en su egoísmo, acrecentando su fortuna, indiferentes a la suerte del país), o de buscar un empleo, o de tomar y conservar la influencia directiva en su provincia, o de especular en la Bolsa o en las tierras, o de jugar en las carreras o en las "canchas de pelota, en los clubs, donde quiera que se gana la vida sin trabajar, donde quiera que se gasta sin provecho pero con ostentación, donde quiera que las emociones de la vorágine, embriagan o matan".

"Es que el pueblo argentino tiene una propensión ingénita, una violenta inclinación al despotismo. El que manda sólo se preocupa de hacer en el gobierno su voluntad, permítanlo o no, la Constitución o la ley; si es liberal y muy formulista, no violenta las leyes abierta y francamente; se contenta con salvar las apariencias, en buscarle la vuelta a la disposición contraria y hacer en definitiva lo que quería, a pesar de la prohibición legal. Y para impedir la grito pública: un poco de adelantos materiales y un mucho de curso forzoso que permita el juego violento, y ya tiene al pueblo contento. Los que obedecen, el pueblo, con tal que lo dejen jugar, especular, tentar fortuna por golpes rápidos, sólo se preocupan de hacer lo que al gobernante le agrada. Hay que ver ese pueblo en los días próximos a las elecciones: los unos lo dicen sin ambages y lo dicen como lo hacen; votan, piensan como quiere y les ordena el primer magistrado; los otros, los independientes, los que pregonan no haberse plegado nunca a la voluntad ajena, esos antes de querer, de opinar, de votar, inquietan la opinión del que manda... Y así el sistema republicano federal representativo que han adoptado, sólo existe escrito en la Constitución Nacional y Provinciales: jamás es aplicado en la práctica... Todo ese sistema reposa sobre la elección popular para la designación de los primeros magistrados, y de los Diputados y Senadores de las Cámaras;

que en ella es indispensable que sea independiente del Poder Ejecutivo, porque teniendo la facultad de acusarlo, de juzgarlo, y condenarlo y en muchos casos de co-administrar... son en realidad el único contrapeso que tienen los que mandan.

“En la R. A. la elección popular no existe, aunque se hace *pour l'exportation* el aparato de elecciones populares y se llenan en apariencia todos los requisitos legales. Lo que vamos a decir se hace en la Capital de la República, se hace en cada una de las Provincias, se hace ahora y se ha hecho en todos los tiempos, desde el gobierno de Rozas sin excepción hasta el actual.

“La inscripción de los ciudadanos en los registros públicos, que es lo que los habilita para votar, se hace poniendo todo empeño en que no se inscriba la inmensa mayoría de aquellos que de antemano no están comprometidos a votar sin condiciones por los candidatos que el gobierno designe; se inscriben sólo aquellos que no es posible impedir que lo hagan; mientras que los comprometidos con el gobierno, los empleados a sueldo, todos los que dependen del mandatario, esos son inscriptos aunque no vayan a pedirlo; y además en cada distrito electoral se agrega un número igual de nombres supuestos al de todos los inscriptos. Si hay un número considerable de ciudadanos que se ocupan de las elecciones, se les molesta por las autoridades de todas maneras, y si mucho apuran sin cesar, a pesar de las persecuciones, entonces se recurre a la gran medida: se les disuelve a balazos, como sucedió en la Boca, y antes en Catamarca, Tucumán, Entre Ríos, etc.

“Pero, si a pesar de todo, llega el día de las elecciones, y un partido ha podido permanecer unido, se impide el voto del mayor número posible y se le tolera, si no observa que un mismo votante gubernativo vota diez o doce veces, bautizándose cada vez con uno de los nombres falsificados del registro; y si observa, y usando de sus derechos se permite pretender impedirlo, entonces se le arroja del atrio; si se resiste se lo manda preso, y si son varios se los dispersa a balazos!

“Con este sistema es casi imposible ganarle una elección al gobierno. Alguna vez sin embargo, ha sucedido por causas muy especiales, el gobierno a pesar de eso no se da por vencido; la Cámara respectiva, que por la Constitución es el Juez único de la elección de sus miembros, se encarga de anular la elección.” (Caso de San Román de La Rioja).

“Como el Presidente de la República tiene que valerse de los gobernadores para las elecciones, ha sucedido que algún Gobernador ha pretendido campar por sus respetos, y no obedecer completamente los mandatos del Presidente. Entonces el recurso es muy conocido: una revolución y abajo el Gobernador.”

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

Tal el sistema y tal la realidad, cuya instauración comienza en este año 1880, año de implantación de un nuevo régimen: (efectivamente, “el régimen”, como lo denominó Alem). Iniciación de los presidentes poderosos y electorales, que tratan de terminar con el ciudadano (y no lo consiguen); con el sistema federal —o sus restos, al menos— y con los gobiernos locales, y lo consiguen.

Abarquemos ahora el panorama de los sucesos a desarrollarse, prestando primordial atención a los aspectos electorales, no sólo por ser tema de este ensayo, sino por ser base del régimen representativo democrático.

El gobernador Tejedor había sido elegido con gran apoyo local. La opinión pública (reflejada en este caso en la casi totalidad de la prensa diaria), le era favorable. Los principistas, los jóvenes “republicanos” de Del Valle, frente a la “coalición”, fruto especial de la “conciliación” —que aun funciona— nada pudieron hacer. Pero el gobernador no tenía aún todo el poder que quisiera. No es —él mismo— un fruto espontáneo. Pero, no lo advierte o no lo preocupa, basado en “su” mayoría y en el hecho indudable y “fuerte” del poder que ostenta y de los medios que éste le confiere. Y desea todo ello, pues aspira a ser presidente. Vale decir, normalizar otra vez la “corriente histórica”, ya ratificada convenientemente con la batalla de *Pavón*, que “desquitó” respecto a *Cepeda*. Por otra parte, el hecho de ser porteño involucraba la conducción y la defensa de los intereses porteños. Tanto él, como éstos, armonizaban en una línea inequívoca.

Respecto al partido más fuerte de antaño, Tejedor no simpatizaba, pero lo halagaba y no rompía con él, para utilizarlo en su plataforma hacia la presidencia. Carecía, pese a su aspiración, de medida “nacional”. A su base porteña volvía siempre, pero miraba a distancia. Y temía más cada vez la influencia de la corriente provinciana. Otro factor era Avellaneda. Hombre complejo sin duda, parecía una esfinge por el momento, mientras en el tablero del interior presenciaba las jugadas iniciales de Juárez y de Roca. Asimismo, confundía el conflicto de poderes y fraude de Corrientes, que motivó el alejamiento del ministerio de Elizalde, Gutiérrez e Irigoyen (B.), (mitristas), ante una medida presidencial de intervención y luego por decisión del Congreso. Por otra parte, además de estos hechos consumados, ve Tejedor que el autonomismo, dividido siempre, es solicitado por otras tendencias que se inclinan hacia Roca, colocado entonces ya casi en “héroe del desierto”. Y le atribuye influencias presidenciales.

Sin embargo, no todos eran aspectos desfavorables para él, en su política de contemporización y simulada armonía con los “nacionalistas”. Sigue actuando eficazmente la conciliación (entonces, ya no tanto “avellanedista”, sino de

esas dos fuerzas y de él), como lo demuestra la elección para los legisladores nacionales del 24 de febrero de 1878. Los “conciliados”, con eficaz propaganda, aprovecharon la desorganización adversaria que ni se une, ni al fin decide presentarse a la lucha. Casi igual cuadro se ofrece en la elección de legisladores provinciales del 31 de marzo. Allí, los autonomistas disidentes no lograron representación. Pero no concluye el año con adelantos, sino con retrocesos en esta política personalista del gobernador de Buenos Aires: ha tenido roces con el nacionalismo. El autonomismo, angustiado ante su posible disolución por pérdida de caudal electoral e influencia en las posiciones públicas, se reunifica. Sólo una pequeña fracción, a la que se llamará despectivamente “líricos”, acompaña entonces a Tejedor, que ve alejarse su presidencia inesperadamente.

Las líneas políticas vuelven a ponerse tensas con el reagrupamiento del autonomismo. Ello le da mayoría en la legislatura provincial y allí se producen roces con el Ejecutivo. Asimismo, en la elección del 30 de marzo de 1879 (otra vez de representantes), vencen a los coaligados, y, por lógica de los sucesos, irán aproximándose al Gobierno Nacional. Al cual en un Mensaje había denominado Tejedor nada más que “huésped” en la ciudad provincial. Sus adversarios casi habían doblado la representación de los coaligados y ello constituyó entonces, un hecho grave. Tanto más que, respecto de los “coaligados”, los más importante son los “nacionalistas” y por ello mismo se creen los más perjudicados por las maniobras electorales fraudulentas, contrarias. Culpaban, también, de ingerencia y pasividad en la gestión al mismo gobernador, “presunto cómplice” en la adulteración cometida (como se afirma). Adulteración luego legalizada por la Cámara, nada menos, en su tarea escrutadora.

Sin embargo, el divisionismo y atomización; de todas esas acusaciones y luchas, pugnas y rivalidades en influencias; de los conatos de rebelión y de alteración del orden público. Amenazas de divisionismo —también— en el partido nacionalista, a causa de las candidaturas: de todo este caos surgirá una polarización evidente en torno a las dos figuras. Eran obligados ya, como candidatos a la presidencia, Roca y Tejedor.

Como siempre, el proceso porteño fue el que presentó las mayores complicaciones. Ex “republicanos” y antiguos “autonomistas”, apoyaban a Tejedor; también los “líricos”. Pero ya disidentes, “pro-Roca”, tanto Rocha como Cambaceres e Irigoyen (B.). Mientras el “nacionalismo”, después de alternativas, acompañaba a Tejedor en pleno, conformándose con la candidatura a Vice del Dr. Saturnino Laspiur.

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

Con esto, ya no podía haber duda alguna. La mayoría bonaerense estará a favor de Tejedor. No sólo, como se ha dicho, por su parcialidad y empleo de la fuerza porteña, incluso en actos electorales, que veremos, sino por la importancia y significación que tenía para los núcleos que lo apoyaban. Sin embargo Roca, sobre todo, aun conservó esperanzas de su gravitación porteña, pero las desechó a mediados de año, aun cuando imputaba al empleo de las fuerzas su mal éxito (tal como demuestran sus cartas a Juárez, que reproduce R. Astengo). Pérdidas compensadas, sin embargo, por múltiples causas y múltiples efectos, con el apoyo incondicional y férreo de Dardo Rocha por ejemplo, su corifeo más encarnizado. En determinados momentos del proceso, cuando su mismo "jefe" cede y renuncia, él se opone.

Asimismo logró el apoyo de Cambaceres y de Wilde.

Con Juárez Celman en pleno Centro del país, según se expusiera, y Roca a cargo de fuerzas nacionales en lugar estratégico, luego ministro de Guerra, se va tejiendo la tela inexorable que se llamó "Liga de Gobernadores". En verdad, estaba establecida con anterioridad, pero es él quien la centra y afirma, la dota de armas, subrepticamente (armas del Ejército Nacional), desde luego, como indica en sus cartas a Juárez); además se comunica constantemente ("telegramas en clave"), a fin de ajustar sus líneas, paso a paso.

Con ello la situación se complica más cada vez. Por una parte Tejedor, que conoce esos manejos del "Ministro de Guerra", pero los cree inspirados por el presidente Avellaneda. Así su actitud es más hostil, como se prueba con el mensaje de 1880, que reproduce Yofre: "Señores Senadores y Diputados: Vosotros sabéis como yo la verdad de las cosas, pero es necesario que también lo sepan los adversarios". Los "adversarios" eran, a no dudarlo, las autoridades nacionales y los gobiernos de provincia, a quienes se suponían divorciados con sus respectivos pueblos. Lo cual era en parte una verdad, pues podrían aplicárseles los términos de "distanciados", "indiferentes" o "apartados", pero que los moverían y activarían, sin duda, en contra del viejo enemigo (o rival): Buenos Aires. Lo porteño, que tanto los perjudicara y relegara, según pensaban.

Por ello el actuar frenético del gobernador de Buenos Aires, que lo impulsa a aumentar las fuerzas policiales y milicias; a integrar, incrementar y fortificar verdaderos batallones de "Rifleros" y "Bomberos", "Guardia Cárcel" y "Voluntarios de Buenos Aires", "de la Boca", etc., así como instituciones para "tiro", como el "Tiro Autonomista", "Nacionalista", etc. Milicias de más apariencia que efectividad real, dadas esas condiciones de prisa, pero que alarmaban y hostilizaban al gobierno nacional, dando margen a muchas anécdotas al res-

pecto, como las referidas por el testigo-historiador A. Saldías y también F. Yofre. De ahí, el sobresalto de la población ante las marchas, desfiles y manifestaciones de tipo hostil, que podían en cualquier momento provocar el conflicto armado. Verdadera guerra civil de inmediato, contra el gobierno de la Nación, el “molesto” (y molestado) “huésped”.

La otra disputa candente, o problema verdadero y de fondo, lo constituía la “cuestión capital”. Diseñada en varias difíciles etapas (entonces en vías de solucionarse por la fuerza), precipitaba los sucesos, como indicó con acierto Saldías y también Carranza, en su conocida extensa obra, más los recientes estudios de B. Galíndez y L. E. Sanucci.

Roca, en las cartas transcritas por R. Astengo, la tiene en cuenta con preferencia, casi diríamos con obsesión. Considera que resolverla es proporcionar al país no sólo el centro de gravedad de que carecía, sino pacificarlo por completo. En determinado momento, hasta acepta retirar o renunciar su candidatura, siempre que se solucione ese problema. Cuestión que en él y en Juárez (aún cuando no tanto en éste), se agudiza por razones “teórico-prácticas” y “sociológico-administrativas”, pero más por una especie de aversión o antipatía al porteño, y en razón de lo complejo de su situación de “provinciano”. He ahí, asimismo, la explicación de las continuas alusiones “picantes” y despectivas al hombre porteño. Y, ¿por qué no?, algo también de la comprensión sobre traiciones y caídas provocadas a muchos amigos, que, sin embargo, le habían servido. Tanto como Rocha y Pellegrini, B. de Irigoyen y Luis Sáenz Peña, Cané, etcétera.

Tejedor, el Tejedor “agresivo” de 1880 (distinto al de su justificación “a posteriori”), la rechaza airado: “Digan lo que quieran los que, en medio de esas dificultades, se han puesto, cual niños, a hablar precipitadamente de la capital, como de una solución. La capital no puede improvisarse, y por mucho tiempo aun tendrá que gobernar desde Buenos Aires aquel que resulte electo”. Siguiendo el texto proporcionado por Yofre, sobre el momento, aun agregaba: “Una nueva confederación, sin Buenos Aires y Corrientes, es más imposible hoy, que lo que lo fue en otro tiempo, la que se fundó sin Buenos Aires. Dejemos a los soberbios despreciarnos. Los débiles, los oprimidos de toda la República están con nosotros”.

También Avellaneda había opinado —en sentido opuesto, desde luego— y promovido la cuestión “pro-capitalización”. Desde sus primeros Mensajes, ma-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

nifestó que “nada había en la Nación superior a la Nación misma” y que, en obsequio de ella, debía tomarse la medida dilatada tanto, hasta entonces.

Otro de los factores claves que precipitan los acontecimientos, es la designación de Sarmiento como Ministro del Interior. Conocedor profundo de la situación y con la experiencia de lo vivido, trata de actuar y rectificar rumbos conocidos. Pero ya no es Presidente, sino que depende de un Presidente; y, éste, tampoco es muy autónomo (aún cuando lo desee), en su obrar.

Sarmiento se sabe entre dos fuerzas. Una, la de Tejedor, con el autonomismo (en su mayoría) y el nacionalismo, también resuelto a apoyarlo ante el considerado “mal mayor”, Roca y el provincialismo.

La otra fuerza era el mismo Roca, con el interior y los “célebres” gobernadores. Aquéllos, precisamente, que seis años antes fueron contemplados por Sarmiento un poco como “niños traviesos”, que, “entre los actos oficiales”... “podrían haber gestado fórmulas” y acordado imponer la candidatura de Avellaneda. Ahora, ya no era “entre actos oficiales”, sino en maniobras electorales, pugna de círculos, envíos de armas del Ministerio de Guerra Nacional bajo la dirección de Roca, pues se tramaba su elección por sobre cualquier obstáculo. Constituida y poderosa, la “Liga de Gobernadores”, que recientemente “veía” Sarmiento, pero no recién nacida. Antes tolerada y, ahora, sufrida.

Así, Sarmiento-ministro tendría que luchar en dos frentes. Contra Tejedor, a quien deseaba “quitarle” el poder y las milicias y que le responde con cinco célebres decretos. Respecto a él, tampoco logra la adhesión del Parlamento, sino a medias. En efecto, se vota que no se podrán reunir u organizar fuerzas o milicias, pero sólo dentro de los ocho meses “anteriores” a la elección del Ejecutivo. También sus notas y las réplicas recíprocas con Tejedor (donde interviene muy activamente Pellegrini en marcha acelerada hacia el “roquismo”), agravan el conflicto.

Contra Roca y la “Liga de Gobernadores”, emplea Sarmiento dos procedimientos. Primero, la intervención, en determinadas provincias (o la “no intervención”, en algún caso). Siendo en esto también derrotado sorpresivamente por el célebre Parlamento. Aún los nacionalistas fracasaron en ese interior complejo, con sus conatos revolucionarios aparte de Corrientes, en las dos provincias litorales y en Córdoba, tal como relata Yofre. Segundo procedimiento: desenmascarar (¡nada menos!) los manejos políticos entre el Ministro de Guerra, Roca y los gobernadores. Es cuando éste les envía armas y avisos, consejos o

mandatos —también noticias— en apoyo de su propia candidatura, que profija ya Juárez Celman, su concuñado y futuro candidato —sucesor más tarde— a la presidencia de la República.

Fue entonces que Sarmiento también reveló ante el “célebre Parlamento” (Senado en este caso), los telegramas en clave entre los gobernadores y el Ministro de Guerra. Lo comunicó de inmediato leyendo uno de ellos y aludiendo a los demás; también solicitando, ante lo que consideró “vergüenza pública”, por lo menos el arresto de Roca.

Pero nada sucedió de todo ello, salvo que debió renunciar Sarmiento. Roça lo calificaba entonces de “viejo” y “senil”, que “se metía en tales escándalos a un paso de la tumba”. Más tarde —como lo muestran los textos de las cartas en R. Astengo— lo motejará de “loco” y “ambicioso”, que todo lo hace y quiere para ser presidente por segunda vez; que acaso conviniese utilizarlo para lograr que por su medio se lleve a cabo la “capitalización” de Buenos Aires. Evidentemente, la “ciudad amada y odiada” por todos los argentinos, como ha escrito Mac Gann.

El otro aspecto en que van a desembocar los sucesos, está dado por las actuaciones de Tejedor y Roca.

Veamos la del primero: es “porteñista”, frente al ex ministro de guerra (Roca, todo lo más ha debido renunciar a su cargo, al descubrir a Sarmiento su “affaire”), pero se acantona tranquilamente en su bien dirigido interior. Frente a la “Liga de gobernadores”, (al igual que el “nacionalismo”) se colocaba en la posición de demócrata, legalista, al saberse apoyado por una mayoría del país; en lucha contra el fraude, la ilegalidad y la absorción descarada de la soberanía popular, expresada en su sistema base, representativo. Frente a Sarmiento, se coloca Tejedor en posición principista, y, de hecho, en franca oposición o desconocimiento (lo cual efectuaba, paralelamente, respecto al gobierno nacional), mientras adoptaba medidas de fuerza, sin embozo ya. Frente a la posición heterogénea de personas y grupos en su misma provincia (restos del autonomismo y republicanismo, líricos y disidentes nacionalistas —“todos muy pocos”—), pero que gravitan, sin embargo, por anteriores integraciones en la Legislatura. Tejedor desconoce sus oposiciones, censuras, vetos, etc., de la misma manera que ellos desconocen sus mensajes y reformas, proyectos, etc. Aún aprovechará la elección del 1º de febrero de 1880 (general de representantes, en las Cámaras Nacionales) y sobre todo, las provinciales del 28 de marzo, (otro acto violento y exclusivista), para formar opinión y allegar representan-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

tes que lo apoyen, evidenciando así su ascendiente. Coadyuva en la formación de clubes y sociedades de tiro y milicias; presenta ante el gobierno nacional una posición cada vez más autónoma y excluyente.

Roca ha proseguido actuando y logra completo acuerdo y gobiernos adictos en la mayor parte de las provincias. Tiene siempre bien dispuestas las fuerzas nacionales y así lo manifiesta, aprovechándose de las fallas evidentes de su adversario, a quien ha estudiado a fondo (como lo expresa en cartas a Juárez Celman). Lo menosprecia, como carácter y como actuante político. Sabe que precipitará los acontecimientos y ello será a favor suyo, en cualquier momento; pero desea que ocurra después de verificada la elección presidencial cuyo resultado descuenta.

Con apoyo en Córdoba; y en Buenos Aires de Rocha, se sabe ya seguro. Las tentativas de grupos (no ajena a ellas la misma presidencia), para que retire su candidatura, lo halla a Roca presto a negociar al comienzo, aunque con muchas reticencias. Cede primero y luego sólo "aparenta" hacerlo, a favor de Sarmiento (en varias oportunidades, verdadero candidato de "transacción", no del todo desagradable a las provincias). Le favorecen las actitudes de Tejedor, forzadas y unilaterales por completo. Asimismo las versiones, que, al fin, corren de la entrevista de ambos, en la cual aquél parece no haber cedido —por propio interés—, en pro de la candidatura Sarmiento. Luego, un artículo suyo, transcrito en *La Tribuna* lo favorece nuevamente. Por último, ante las forzadas y reiteradas instigaciones de Rocha, para que no abandone su posición, indicará que nada le importa la amenaza de "varias" guerras civiles. Con todo, aún aparenta transigencia cuando indica, a los negociadores bonaerenses, que deja en manos de sus partidarios y amigos (a quienes "se debe") la decisión suprema de su candidatura. Aunque escribe a éstos que "no cedan", pues la actitud era de "mero aparato, para no quedar mal". Es decir, no impopularizarse y no aparecer como responsable de la guerra civil, ya inevitable.

Por último a él favorece, más que a Tejedor, la elección del 1º de febrero, pues completa la representación nacional partidaria con la mayoría en todas las provincias, menos dos. Y se demuestra que la máquina funcionaba a la perfección.

"Máquina", que de nuevo "funciona" en todas las provincias, esta vez sin excepción, en el acto electoral del 11 de abril (electores para presidente y vice).

También en Buenos Aires, como destacan algunos periódicos (claro que no todos) así como en el interior, el sufragio libre, sin coacciones, expresión

real del votante, "brilla por su ausencia". Como ocurre con las mayorías "reales", frente a las minorías insignificantes, que representan los "Registros de electores".

Luego, de nada valdrán las nuevas tentativas de conciliación, de reiteradas "ententes" y renunciaciones de candidaturas: (la posible, de Sarmiento, conservó su virtualidad hasta el último momento). Al fin, ante un desembarco forzado de armas para la Provincia, se retira el Presidente de Buenos Aires, seguido por una parte de los representantes en el Congreso. Establece su sede y capital provisoria en el pueblo de Belgrano. Se produce así el hecho armado, tras varios combates en los alrededores y en la misma ciudad asediada, que arrojan millares de muertos, con la rendición, bajo ciertas bases, de la provincia, que ya no presidía Tejedor, renunciante. El acto final, lo constituye la decisión del "Congreso de Belgrano" —cesantes los legisladores inasistentes— de desconocer el *statu quo*, o compromiso presidencial de paz (hasta vetando una medida) y terminarse así con el gobierno (Vice y Poder Legislativo) de la Provincia. El triunfo era completo.

El camino quedaba abierto, no sólo a Roca, que tenía ya entonces sólo a subordinados de varias clases y condición, frente a un país por completo "tranquilo", en el cual se podría practicar un cómodo dirigismo, que incluía "paz, administración" y cierto tipo de obras. También se tenía la hegemonía decisiva de Buenos Aires, el "otro monstruo" pero no sagrado y sí gravitante en todo momento de la trayectoria, pero entonces, más. Verdadero "problema" como lo calificara Juan Alvarez y sobre el cual un escritor reciente ha dicho, con justicia, que "destruía arquitecturas nacionales" pero no construía las propias. A lo cual podría corregirse: de éstas, no las mejores.

El centralismo político instaurado en esa forma, involucraba la preeminencia de la Ciudad del Estuario. En ella la de un hombre, el titular del P. E. Nacional, que tendría allí su círculo. Así surgirían el dirigismo y el presidencialismo, el gobierno elector y el verdadero "régimen" (o "uñicato", como satirizó una revista jocosa).

El fraude se enseñoreaba de la vida política. Prácticamente se cumplía el desiderátum del oficialismo, esto es, la eliminación total del elector-opositor, pero será violento excepcionalmente. Habrá pocas resistencias esporádicas también como consecuencia (1890). Las elecciones, pues, serán tranquilas; la confección de los registros eliminará molestias y sorpresas desagradables. La "administración", que verdaderamente funciona, provee de votantes "en paz".

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

Roca leerá en sus mensajes sucesivos, cuanto interesaba al gobierno, limitados los aspectos a ese plano positivo, de ajuste en todo cuanto representa lo visible e inmediato —de base material— en la vida del Estado (social y del individuo). Así, mayo 1881: paz; “nuestro crédito político y económico penetra en todos los pueblos y mercados europeos”; “en vez de disturbios, obras, sed de orden y progreso”. Mayo 1882: confianza, seguridad, progreso, que atraen “las miradas del capitalista, del sabio, del industrial”. Mayo 1883: “recogemos los frutos de la paz interna”, “el orden más completo se ha conservado en toda la República”. Mayo 1884: “en la más completa paz y tranquilidad”; “las revoluciones son como el incendio: devoran la heredad”. Mayo 1885: “la paz interna no se ha alterado”; “el país prosigue con anhelo su marcha próspera”; “el progreso rápido y sorprendente”. Mayo 1886: “la paz ha sido completa”; “el progreso decidido, ha mejorado igualmente la administración”.

Ni intervenciones, ni violencias, ni oposiciones. El Estado resultaba un fuerte administrador y se empeñaba en seguirlo siendo a toda costa. Sus concepciones serán de minoría, que aseguraban el bienestar material (primero para sí, también para el resto). Aún en lo cultural su orientación será positivista, como consecuencia de todo un clima imperante desde Europa y capaz de impregnarlo todo.

El mismo Avellaneda sufrió un supremo desencanto con el régimen de Roca. Llegaba a comprender que ya “no quedaban ciudadanos”. Se había terminado, al parecer, el espíritu público. Tal como lo planteara Pellegrini, todavía miembro del grupo, pero recién en 1892, 1893 y 1894, cuando expresaba: “creo que el mayor de los delitos que puede cometer un gobernante es coartar las libertades y los derechos del ciudadano (...) las desgracias de nuestra accidentada vida política dependen en gran parte de nuestras viciosas prácticas y leyes electorales” (17 de febrero de 1894). La instrucción cívica de las masas, con la palabra hablada y escrita, con el ejemplo constante y elevado, en todos los momentos, ésa es la gran misión digna” (24 de mayo de 1892). En sus Mensajes de ese año, indicará qué debe hacerse en acción del gobierno, para terminar con las deficiencias de la vida política, conceptos que repite en 1893. (Ya veremos que, a partir de 1901, en numerosos discursos hace el proceso de la administración Roca, sobre todo en la segunda presidencia, destacando su actitud frente al problema individual y electoral).

Pero entonces y en verdad durante toda la década del 80 al 90, sólo se registrarán reacciones esporádicas de un civismo, si no muerto, condenado de antemano a convalecer por mucho tiempo. Reacciones que también adolecían de defectos y fallas, como señala en su Mensaje de 1892 Pellegrini: “Los inci-

dentos que ha presenciado esta capital han servido desgraciadamente para demostrar que la violencia que acompaña casi siempre a nuestros actos electorales, no proviene en todos los casos ni de falta de libertad ni de los actos de la autoridad, sino absolutamente de nuestra falta absoluta de hábitos políticos y de respeto por los derechos del adversario; pues la amplia libertad electoral de que aquí se gozó sirvió de estímulo para aumentar las violencias de la prédica y de las amenazas, habiéndose llegado a intimidar hasta tal punto a esta población, que el día del acto electoral del 12 de febrero pudo observarse, no el movimiento de un pueblo que concurre tranquilo al ejercicio de sus derechos, sino el silencio triste e imponente de una ciudad que espera ver por momentos sus calles y los atrios de sus templos convertidos en campos de batalla.

“Esas prédicas y amenazas produjeron el resultado que debía preverse, alterando el verdadero fallo de la opinión, pues el número de individuos que se abstuvieron de concurrir a depositar sus votos fue casi igual al de los votantes que arrojaron el peligro de asistir a una batalla en vez de una elección, temor que no era infundado, pues en algunas parroquias aparecieron electores armados a Rémington ocupando cantones, desde donde hicieron fuego sobre sus adversarios y sobre la policía, matando e hiriendo a varios agentes.

“La razón invocada para justificar conducta tan culpable era que en toda la República no se gozaba de la misma libertad que en la Capital Federal, haciendo de ello responsable al Poder Ejecutivo Nacional, pues no permitía que se procediera al derrocamiento de las autoridades de todas las provincias, derrocamiento que constituía la base del programa de principios de una fracción política.

“Los que así procedían no alcanzaban que la única razón que podía ejercitar el Ejecutivo Nacional, por medio de su influencia y de su ejemplo, era esterilizada por la misma intemperancia con que procedían, pues gobiernos amenazados a cada momento en su existencia se ven obligados a tomar medidas de precaución que fácilmente y, casi siempre, degeneran en medidas de opresión.

“Los males de que hoy nos quejamos han existido, existen y existirán por mucho tiempo, pues tienen su origen en nuestro organismo social y político. Para que se practiquen con verdad los principios del gobierno libre, es necesario que esas prácticas hayan penetrado en los hábitos nacionales hasta confundirse con su naturaleza misma...”

Avellaneda, en notable pieza oratoria de dos años antes de su desaparición, indicó en el Senado Nacional, a raíz de un proyecto de Igarzábal de mejora de la ley electoral (división por circunscripciones): “En nuestro sistema actual de elecciones hay fraudes frecuentes y por más que cueste traer esta palabra a los labios y pronunciarla en un debate ante el Senado Nacional es inevitable hacerlo porque no se puede prescindir de la realidad. Tenemos, pues, la existen-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

cia del fraude electoral. ¿Dónde por lo general se practica el fraude electoral? En los lugares más apartados, donde hay menor población, donde la operación fraudulenta se presta a ser vigilada y controlada. Ahora bien, el fraude se produce, el fraude existe en la elección. Dado el sistema actual, ¿cuál es su resultado? Que el fraude cometido en un lugar lejano de la campaña viene y se introduce en el escrutinio general e inficcion el resultado total de la elección de diputados al Congreso por una provincia. ¿Cuántas veces hemos oído decir que por el fraude cometido en algunos pueblitos de La Rioja o en Troncá, villorio de Tucumán, ha venido a sentarse en la Cámara de Diputados, falsamente, sin títulos verdaderos, siete, ocho, diez diputados, es decir la representación colectiva de una Provincia? Sé perfectamente, señor Presidente, que no hay ningún sistema electoral que tenga el don de verificar milagros; sé perfectamente que no han de cambiarse súbitamente y en una hora, nuestras malas costumbres electorales. Aunque se promulgue una nueva ley sobre elecciones no será, desgraciadamente, al día siguiente una realidad completa el sufragio entre nosotros y a la verdad que no podríamos atribuir racionalmente tanta fuerza a algunas nuevas páginas agregadas al Registro Oficial, cuando este Registro cuenta ya tantos volúmenes sin que hayamos traído a su realización ninguno de los derechos políticos que venimos proclamando desde la revolución. Concedo, pues, sin explayar mis esperanzas más allá de lo prudente, que no hayan de desaparecer de pronto, bajo la acción de la nueva ley nuestras malas prácticas electorales, que tendremos el asqueroso, el vergonzoso fraude, pero —y llamo la atención del Senado— en este caso los efectos del fraude quedarán ya localizados, concentrados, encerrados dentro de una localidad, inficcionarán el resultado de la elección respecto de un diputado, pero no alterarán, no adulterarán la representación general de una provincia en el Congreso. Habrá un mal diputado pero no habrá doce.”

Como expresión y balance del estado de la cuestión electoral en su momento, Avellaneda proseguía con estas frases: “El señor Senador preguntaba: ¿dónde están ciertos hombres eminentes que la República Argentina escuchó siempre en sus parlamentos y que han dado, entre nosotros tanto relieve a los debates públicos? Yo no quiero, señor Presidente, repetir la pregunta en esa misma forma, siendo que es mejor generalizarla y pregunto: ¿dónde están nuestros adversarios políticos? Sin su presencia, no hay en los recintos legislativos verdadero debate y las Cámaras, como el espíritu público, languidecen igualmente. Si los acontecimientos del pasado los arrancaron de sus puestos, la situación actual, que es tranquila y normal, debe abrir los comicios libres para que los recuperen por medios legítimos. Yo los quiero y los necesito sentados con nosotros en esas bancas. ¡Tenemos tanto que discutir! Los queremos y necesitamos todos, porque tienen derechos iguales a los nuestros y para dar plenitud a la vida política! No es cierto, señor, no se consolidará jamás una situa-

ción por absorciones ni exclusiones, cuando se trata de derechos vitales para los hombres. Las situaciones políticas sólo se normalizan y consolidan por el reconocimiento y la práctica de los derechos políticos para todos. Sucede a veces, señor Presidente, que los partidos imperantes, que los partidos gobernantes, viven bajo un miraje falso, porque no tienen el adversario al frente, creen haberlo suprimido, cuando se encuentra representado por millares de hombres fuera de aquel recinto. No existe la oposición parlamentaria, pero reina un malestar público; y bien pensado, sería mejor que estuviera presente, hasta para que sirviera con su presencia como un correctivo a las deliberaciones o actos excesivos. Señor Presidente: desde que ocupa una banca en este recinto, desde que nuestras sesiones se abrieron, día por día sentimos el movimiento de progreso, de industria y de riqueza que se desenvuelve en el país; cada día discutimos un nuevo proyecto para prolongar nuestros ferrocarriles o para poblar nuestros campos desiertos, o para radicar el capital que viene de afuera y que busca colocación en una industria. El progreso indudablemente es grande, y saliendo de lo industrial y subiendo a la esfera de los Poderes Públicos yo digo, señor Presidente, que todo crece; crece la renta, crece el ejército, crece la marina, crece hasta nuestra deuda, que, si es un gravamen para el futuro, da por el momento medios cuantiosos de acción. Pues bien, señor Presidente, en medio de todo este cuadro de prosperidad material, siento decir que no encuentro al mismo tiempo, visible el desarrollo progresivo de nuestras instituciones y que, si éstas no siguen el mismo movimiento ascendente, si no consolidan cada día su poder, todos sabemos, señor Presidente —y mi voz no es una advertencia, porque esa advertencia la llevan todos en sus sentimientos patrióticos y en ejemplos tristemente conocidos—, todos sabemos que si nosotros no procuramos con incesante anhelo que nuestras instituciones crezcan con el aumento de la riqueza, de la fortuna privada y de la fuerza pública, nos pondremos a sabiendas sobre una pendiente funesta. Los pueblos que sólo cultivan y desarrollan la fuerza, caen aplastados por la fuerza.”.

El final de su discurso sintetizaba los aspectos anteriores. Se dirigía al presente y al futuro, tanto por la trayectoria aleccionadora expuesta como por aquellos males, para entonces actuales, que comprendía amenazaban al país: “Ahora bien, señor Presidente: hoy que todas estas etapas del camino, se encuentran recorridas, tras de la independencia conquistada, tras de la Nación formada, del imperio de la Constitución vigente de uno a otro extremo de su territorio, ¿qué significa la unión de la familia argentina? Señor Presidente, hoy la unidad de la familia argentina no tiene sino un sentido práctico pero profundo y que nosotros debemos contribuir con todos nuestros esfuerzos a hacerlo

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

verdadero —y es la representación de todos los partidos políticos dentro del Congreso de la Nación—”. *Aprobación unánime.*

Mensaje dirigido por el Dr. Avellaneda en 1880 y que nosotros lo anhelamos un siglo después.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS SELECCIONADAS

I.

Congreso Nacional. “Diarios de Sesiones”

Cámara de Diputados - 1880-1882.

Cámara de Senadores - 1880-1882.

Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires

Cámara de Diputados - 1880-1882.

Cámara de Senadores - 1880-1882.

Registro Oficial de la República Argentina - 1880.

Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires - 1880.

Anales de Legislación Argentina. Tomos 1852-1880.

Diario *La Nación* - 1880-1883.

Diario *La Prensa* - 1880-1883.

II.

Magrabaña, H. *Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910.* Buenos Aires, Compañía de Fósforos, s.a., 6 volúmenes.

Galíndez, Bartolomé. *Historia Política Argentina. La Revolución del 80.* Buenos Aires, Coni, 1945.

Ortega, Exequiel César. *¿Quiere el pueblo votar? Historia Electoral Argentina desde la Revolución de Mayo a la Ley Sáenz Peña. 1810-1912.* Bahía Blanca, Giner, 1963.

Sanucci, Lía E. M. *La renovación presidencial de 1880.* La Plata, Universidad Nacional, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, 1959.

